

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 4 de marzo de 2021
HORA:	De 4:00 a 5:00 PM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Víctor Pertuz, Formulator del proyecto Carlos Escalante, Asistente del proyecto

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión por parte del Ingeniero William, el cual procede a explicar las observaciones y documentos faltantes a subsanar (ver anexo).
2. El ingeniero William, solicito aclaraciones sobre algunos puntos para determinar si los requerimientos aplicaban o no al proyecto en cuestión. En ese mismo sentido William informa a los ingenieros que el proyecto no se carga según los anexos correspondientes en la plataforma GESDOC e indica que no se presentan estudios de diseño del proyecto y que lo único que se presenta dentro de los documentos es un archivo correspondiente al manual diseñado por el DNP y el MVCT en temas de baterías sanitarias. Con lo anterior, Víctor Pertuz, Formulator del proyecto, indico que no tenían conocimiento de cómo presentar el proyecto.
3. El ingeniero Carlos Escalante, pregunto sobre como debían presentar el proyecto y que documentos y formatos se debían cargar del proyecto. El ingeniero solicito el envío de los formatos faltantes del proyecto y el envío de las diapositivas donde se indicaban los puntos tratados. Con lo anterior, el ingeniero William procedió a explicar las bases para presentar un proyecto de este tipo ante el VASB.
4. El ingeniero William le informo a los ingenieros que por el estado de inmadurez del proyecto y por estar incompleto en su formulación, el VASB debe devolver el proyecto a la entidad formulatora. Los ingenieros Víctor Pertuz, Formulator del proyecto y Carlos Escalante, Asistente del proyecto, estuvieron de

acuerdo en devolver el proyecto y proceder con su radicación cuando se cuente con toda la documentación de pertinente.

5. El ingeniero informo que llevaría la inquietud a Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT, con motivo de proceder en la devolución del proyecto.
6. Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

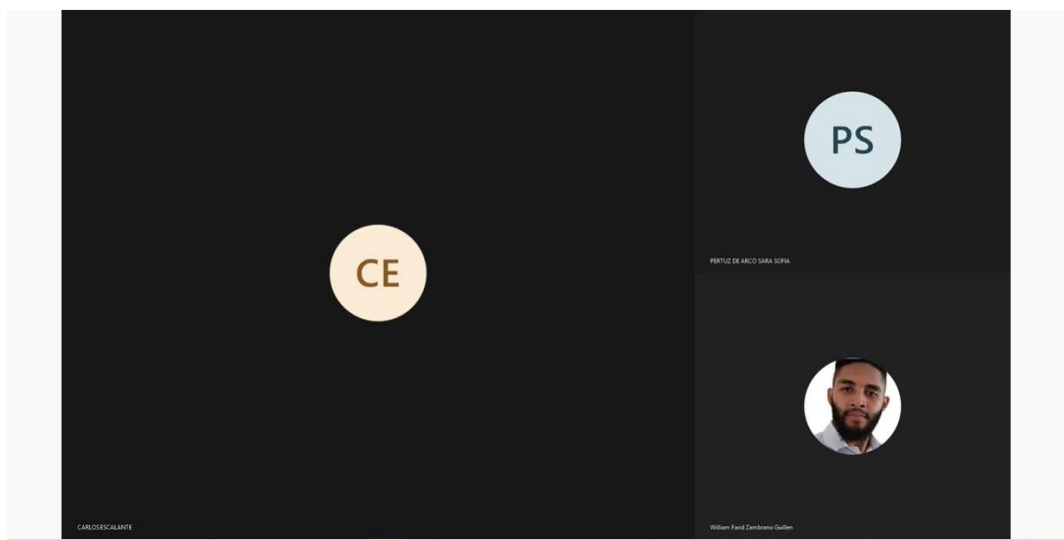
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Comunicar a la entidad la devolución del proyecto	Ingeniero William Zambrano, MVCT	Martes 9 de marzo 2021
2	Devolución del proyecto	Ingeniero William Zambrano, MVCT	Miércoles 10 de marzo 2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 5 de marzo de 2021

ANEXOS



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

- Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT (Numeral 2.4.1. formato 1 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019)
- Plano de localización general del proyecto en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD.
- Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Plano con el esquema del proyecto, en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD, donde se describan los diferentes componentes existentes y/o los que se pretende construir dentro del alcance del proyecto
- Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación.

Certificación de planeación municipal que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente, y que no existe impedimento para la construcción del mismo, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital).

formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019), en medio físico (impreso), así como en medio magnético (digital).

Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en medio físico (impreso), así como en medio magnético (digital).

Elaborado por: William Zambrano G. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda



William Farid Zambrano Guillén



CARLOS ESCALANTE



PIEDAD DE ARCO SABA SOFÍA